# ACTA DE PRORROGA

**CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023**

**"SERVICIO DE ESCRIBANIA" - ID N° 424072**

En la ciudad de Asunción, siendo las 10:30 horas del día 28 de febrero de 2023, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2.980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA; para el Acto de Apertura de los sobres de la CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE ESCRIBANIA" ID N° 424072.

**1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y/o Adenda:**
En virtud a lo establecido en el sistema de información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 28 de febrero del año 2023 a las 10:30 Hs.

Fueron cursadas invitaciones para participar del presente proceso a los siguientes oferentes: ALICIA SUSANA FERNÁNDEZ CABALLERO, ANA MARIA GAONA RIVEROS, ANA MARIA ZUBIZARRETA GONZALEZ, RITA BEATRIZ FRANCO DE FERREIRA y ROSA MARIA LUGO DE ESTECHE.

Presentaron sobres dentro del plazo establecido los siguientes oferentes:

- GLADYS RAMONA LOCATTI MOLINAS
- MARÍA TERESA TALAVERA DE BENÍTEZ

Los sobres de los oferentes mencionados quedan en custodia de la Dirección de Contrataciones del IPTA y serán tenidas en cuenta para la siguiente apertura o en caso contrario hasta ser retirarlas por el oferente.

Teniendo en cuenta los antecedentes y que no se presentaron ninguna de las empresas mencionadas y conforme a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 5695/2019 en su ARTÍCULO 30, se da por concluido el acto y se prorroga la fecha de presentación de apertura de ofertas por un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos, cuya fecha será establecida mediante una Adenda.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**SR. ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO**
**FUNCIONARIO**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA**